



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 037/2024

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 10, 12, fracción I, inciso m), 13, 16, fracciones III y VIII, y 28, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que a las **veintiún horas (21:00 hrs) del veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro (23/10/2024)**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública virtual los Medios de Impugnación siguientes:

SEGUNDA PONENCIA			
1	Acuerdo Plenario	TET-JE-147/2024 Y ACUMULADOS	
2	Sentencia	TET-JDC-320/2024	
3	Sentencia	TET-JDC-336/2024 TET-JDC-344/2024	Para quedar como: TET-JDC-336/2024 Y ACUMULADO
4	Sentencia	TET-JDC-338/2024	

TERCERA PONENCIA		
1	Sentencia (Incidente)	TET-JE-346/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 037/2024

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **catorce horas con treinta minutos (14:30 hrs.)** del **veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro (23/10/2024)** en los estrados de este Tribunal, así como en su página oficial, con dirección electrónica: <https://www.tetlax.org.mx/>.

MIGUEL NAVA XOCHITOTZI
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA